

FORMACIÓN CIUDADANA



Guía docente

Segundo grado de Primaria

En el marco del Currículo Nacional Base –CNB–
Versión preliminar para plan piloto

Guatemala, enero de 2017

2



Al servicio
de las personas
y las naciones



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Óscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa



Publicado por:

El Ministerio de Educación y la Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria Histórica y los Derechos Humanos.

Con el apoyo de:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, el Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición -PAJUST II- del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -OACNUDH-.

Coordinación de publicación:

Francisco Cabrera, Consultor PAJUST/PNUD, Vivian Salazar, Directora Ejecutiva IIARS, Lucía Verdugo, Oficial de Educación UNESCO Guatemala

Apoyo técnico:

María José Pérez y Eddy Simaj / UNESCO Guatemala

Diseño y diagramación:

Luis Méndez Salinas y Alexander Socop Arango

Ilustración de Portada:

Diana Perén

Primera Edición, 2017

La impresión de esta guía fue posible gracias al apoyo financiero del Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición -PAJUST II- del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorio, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO, ni comprometen a la Organización.

Los puntos de vista manifestados en esta publicación son los de las/os autoras (es) y no necesariamente representan los de Naciones Unidas, incluyendo PNUD u otros Estados Miembro de las Naciones Unidas.

Índice

Introducción	5
I. Formación Ciudadana en el marco del Currículo Nacional Base -CNB-	7
II. Lineamientos pedagógicos para el abordaje en el aula	8
III. Nuevo paradigma de Formación Ciudadana para el siglo XXI: Ciudadanía, didáctica de Formación Ciudadana y trabajo por competencias	12
Secuencia 1: Solidaridad y autonomía	17
Secuencia 2: Construyendo buenas relaciones	25
Secuencia 3: Construyendo buenas relaciones	33
Secuencia 4: Hablando nos entendemos	41
Secuencia 5: La historia es interesante	51



Introducción

Estimada docente Estimado docente

En sus manos está una parte muy importante de la formación de niñas, niños y jóvenes que pertenecen a generaciones llamadas a cambiar el país. No solo a ser eficientes y efectivos en su desempeño laboral, sino mucho más que eso: ser ciudadanas y ciudadanos transformadores, capaces de construir sociedades basadas en el respeto a los derechos humanos y en el ejercicio democrático aplicado en la vida personal, familiar, comunitaria y nacional.

La transición hacia esas nuevas sociedades está influida por los valores y convicciones que el sistema educativo sea capaz de cultivar en ellos. Por eso es tan importante que en el rol de docentes, contemos con personas vanguardistas, dispuestas a dar su mejor esfuerzo.

Esta serie de guías docentes contiene propuestas para el desarrollo del área de Formación Ciudadana dentro de lo que está contemplado en el Currículo Nacional Base (CNB). Aquí se parte de las competencias previstas en el CNB y se desarrollan de forma metodológicamente coherente con la educación para la ciudadanía del siglo XXI.

El área de Formación Ciudadana incluye cinco sub áreas que se trabajan en sugerencias específicas organizadas en períodos de clase:

1. Derechos humanos
2. Diversidad y multiculturalidad
3. Democracia
4. Memoria histórica y conflicto armado interno
5. Educación para la paz

Abordar en las aulas estas sub áreas es necesario para orientar la formación hacia una cultura de buena convivencia, de conocimiento del contexto nacional y de la historia que lo precede, así como para conocer los derechos humanos y las formas de ejercerlos.

Este material aporta a la concreción de la reforma educativa y el cumplimiento de los compromisos del Estado. Pero fundamentalmente permite avanzar hacia una

mejor calidad de la educación y calidad de vida. Para hacer de Guatemala un país para todos y todas, donde la paz y las oportunidades no dejen a nadie fuera de sus beneficios.

Se invita a hacer el mejor uso de este material y a apoyarse en otras fuentes de información que están disponibles en distintos sitios virtuales como en versiones impresas.

Guatemala, enero de 2017.

I. Formación Ciudadana

en el marco del Currículo Nacional Base –CNB–

En la actualidad la Formación Ciudadana se concibe desde un enfoque amplio y abierto que engloba un conjunto de competencias relacionadas con los aprendizajes y capacidades que toda persona requiere para ejercer su ciudadanía. Ha quedado en el pasado el enfoque que la restringía al ejercicio de hábitos cívicos.

La Formación Ciudadana implica el desarrollo de competencias que permiten vivir en paz en el marco de la diversidad. Para lograrlo, es importante conocer y apropiarse de los derechos y deberes; comprender los antecedentes históricos, los principios y reglas de la democracia. Todo esto, por medio de un abordaje pedagógico.

El CNB la define de la siguiente manera:

“El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural” (Ministerio de Educación. CNB Primaria).

De manera que para desarrollar la nueva Formación Ciudadana hace falta una perspectiva abierta al cambio, transformadora de las prácticas tradicionales y con un abordaje integral.

II. Lineamientos pedagógicos para el abordaje en el aula

El abordaje en el aula requiere aplicar lineamientos metodológicos que responden a orientaciones pedagógicas coherentes con el CNB, que ayudarán al mayor aprovechamiento del proceso de aprendizaje.

Antes del abordaje en el aula:

1. Orientación pedagógica: Preparar el tema y todos los recursos necesarios. No improvisar en el aula.

Lineamientos metodológicos:

- a. Prever los recursos de apoyo que se utilizarán y el orden del proceso de aprendizaje. Si se va a utilizar algún recurso escrito o audiovisual además de los que esta guía provee, debe revisarse previamente para asegurar su pertinencia y aprovecharlo al máximo.
 - b. Tener en cuenta el contexto sociocultural donde se está trabajando y las experiencias vividas en el lugar. Evitar ejemplos o casos que puedan polarizar con relación a situaciones vividas en la propia comunidad.
 - c. Reunir distintas fuentes de información y recursos pedagógicos, previamente seleccionados, por su seriedad en el tratamiento de los contenidos y por el respaldo de las instituciones que los han producido.
2. Orientación pedagógica: Diseñar experiencias de aprendizaje (que hagan sentir y pensar sobre el tema). La experiencia debe implicar distintos momentos y actividades.

Lineamientos metodológicos:

- a. Evitar una actividad que se reduzca a la explicación magistral o al trabajo de grupos de forma tradicional.

- b. Propiciar la apropiación de los contenidos, estimular la reflexión, el pensamiento crítico y la generación de ideas.
- c. Contextualizar el momento histórico del que se está tratando y relacionarlo con hechos o referencias actuales. Utilizar distintos recursos y materiales de apoyo.
- d. Tomar en cuenta los recursos existentes. Considerar las visitas a lugares representativos que se relacionan con la historia (museos, exposiciones, sitios en los que ocurrieron eventos, monumentos, comunidades que sufrieron hechos de violencia, centros educativos, medios de comunicación escritos, radios, otros).
- e. Documentarse debidamente sobre el tema (no se puede enseñar lo que no se sabe). Buscar varias fuentes de información y estudiarlas, para evitar tanto como sea posible, la falta de información clave durante el proceso.

Durante el abordaje en el aula:

- 3. Orientación pedagógica: Fortalecer una perspectiva de esperanza y de reconciliación, especialmente entre compañeros de aula, de centro educativo y de comunidad.

Lineamientos metodológicos:

- a. Mantener los cuidados necesarios para no revivir rivalidades que puedan estar presentes en las comunidades, barrios y en la sociedad en general.
- b. Desmitificar (no basarse en mitos) el estudio del conflicto armado interno y de los derechos humanos, como si fuera algo prohibido o en algún sentido contrario a los objetivos del sistema educativo. Apoyarse en hechos comprobados.
- c. Propiciar un ambiente de respeto y convivencia entre todas las personas.

- 4. Orientación pedagógica: Contextualizar y significar el proceso de aprendizaje.

Lineamientos metodológicos:

- a. Realizar una introducción que cumpla con los propósitos básicos de provocar el interés por los temas a tratar y relacionar con los conocimientos previos de las y los estudiantes. Preguntar qué saben, qué han escuchado al respecto, qué creen, cómo se lo imaginan y por qué creen que sucedió o sucede actualmente.
- b. La introducción puede tener innumerables variantes: formular preguntas, construir hipótesis, presentar imágenes que generen discusión e interés, leer un fragmento de un texto, escuchar música, presentar historias de vida, otros.

- c. Explicar el valor formativo de aprender de la historia y especialmente de hechos relevantes como los del conflicto armado interno y el pasado reciente.
5. Orientación pedagógica: Poner en práctica estrategias metodológicas variadas. Acudir a distintos tipos de actividades, siempre que estén relacionadas con el aprendizaje.

Lineamientos metodológicos:

- a. Utilizar guías de trabajo que no se limiten a preguntas memorísticas o que promuevan solo la actividad motriz. Priorizar las actividades que favorezcan la interpretación, el análisis, la construcción de explicaciones, la relación de los momentos históricos y arribar a conclusiones basadas en información verídica.
 - b. Provocar el desarrollo del pensamiento crítico, científico y empático para analizar los temas. Evitar el simple traslado de información.
 - c. Combinar el trabajo individual con el trabajo en grupo, sobre todo en los momentos de análisis de los temas. Evitar la competencia entre grupos y favorecer el trabajo colaborativo. Tratar de dar las mismas oportunidades de participación a todos los grupos de trabajo.
 - d. Aprovechar recursos diversos y amenos como el arte en sus distintas expresiones. Apoyarse en las distintas ramas del arte o invitarlos a comunicar mediante expresiones artísticas para presentar sus conclusiones.
6. Orientación pedagógica: Evitar que la opinión del docente se convierta en la que define la interpretación correcta. Procurar más bien la investigación y la reunión de información clave que permita ampliar la comprensión de la historia.

Lineamientos metodológicos:

- a. A nadie se le obligará a aceptar por verdad algo que no comparta. Se trata de construir interpretaciones con base en información. No trasladar conclusiones. Se presentan distintos escenarios y cada uno interpreta la conexión o consecuencias entre ellos.
- b. Evitar establecer juicios moralistas (que predefinen lo que está bien y lo que está mal). Provocar la reflexión y el pensamiento crítico. Tratar de enfocar la mirada en procesos más que su valoración para ciertos sectores.
- c. Llegar a un momento de conclusión en el que las y los estudiantes puedan encontrar los aprendizajes del tema. En esta parte es importante relacionar siempre con la convivencia armónica y el goce de los derechos humanos para lograr la paz. Cada vez que se finaliza un tema debe quedar

en las y los estudiantes una sensación de esperanza, un sentimiento de reconciliación y no de revancha. Es importante visibilizar los avances y hechos positivos que se han alcanzado.

- d. Actuar con mesura, respetar todos los puntos de vista y no emitir juicios categóricos que no estén plenamente analizados, ni forzar consensos en donde existan situaciones muy polarizadas.
7. Orientación pedagógica: Provocar reflexión en torno a los derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas, derechos civiles y políticos y las formas en que se violaron sin aparentes consecuencias.

Lineamientos metodológicos:

- a. Relacionar los temas con el derecho a la justicia y con el deber de las instituciones del Estado de hacer justicia basada en el respeto a las garantías procesales (debido proceso).
- b. Aprovechar los testimonios de personas de la localidad que puedan aportar información y reflexiones útiles para que los estudiantes tengan un mejor panorama de las situaciones que se vivieron en su comunidad (cuando se invita a una persona previamente se le da a conocer el objetivo de estudiar con los estudiantes estos temas, de tal forma que la participación no sirva para provocar enfrentamientos sino para fortalecer el enfoque de aprendizaje de la experiencia).
- c. Los documentos de apoyo como los informes sobre la memoria histórica (Memoria del Silencio, REMHI y otros) deben entenderse y explicarse en su plena dimensión, como una recopilación y análisis del pasado reciente, de los hechos de violencia que enfrentaron a las y los guatemaltecos. Documentos basados en testimonios que fueron tratados científicamente para eliminar riesgos con respecto a la veracidad de los testimonios. No deben ser interpretados como la visión de una de las partes o de un grupo de interés determinado. Pero que también pueden ser complementados con los testimonios que no fueron recogidos en su momento.
- d. Aprovechar las recomendaciones que ha recibido el Estado por parte de defensores de los derechos humanos para la reparación, así como asegurar el goce de derechos como compromiso del Estado.

Para después del abordaje en el aula:

- 8. Orientación pedagógica: Animar para que continúe el interés por investigar sobre el tema y buscar más información. Aportar fuentes de información o sitios en los que pueden encontrarla.

Lineamientos metodológicos:

- a. Animar a las y los estudiantes a producir sus propias formas de expresión artística o científica (o ambas) y de vivencia con relación a los aprendizajes que alcanzan de cada una de estas lecciones. Invitar a no terminar los temas al terminar la clase, sino a profundizarlos y ofrecerles apoyo para lograrlo.
- b. Los trabajos y creaciones de las y los estudiantes pueden ser socializados con estudiantes de otros grados por distintos medios. Se pueden montar exposiciones permanentes o eventuales, presentar en actos con simplemente invitar al estudiantado a conocerlos.
- c. Aplicar lineamientos para la resolución de conflictos en la práctica cotidiana del aula y la escuela que incluyan la toma de compromisos individuales frente a hechos de violencia.

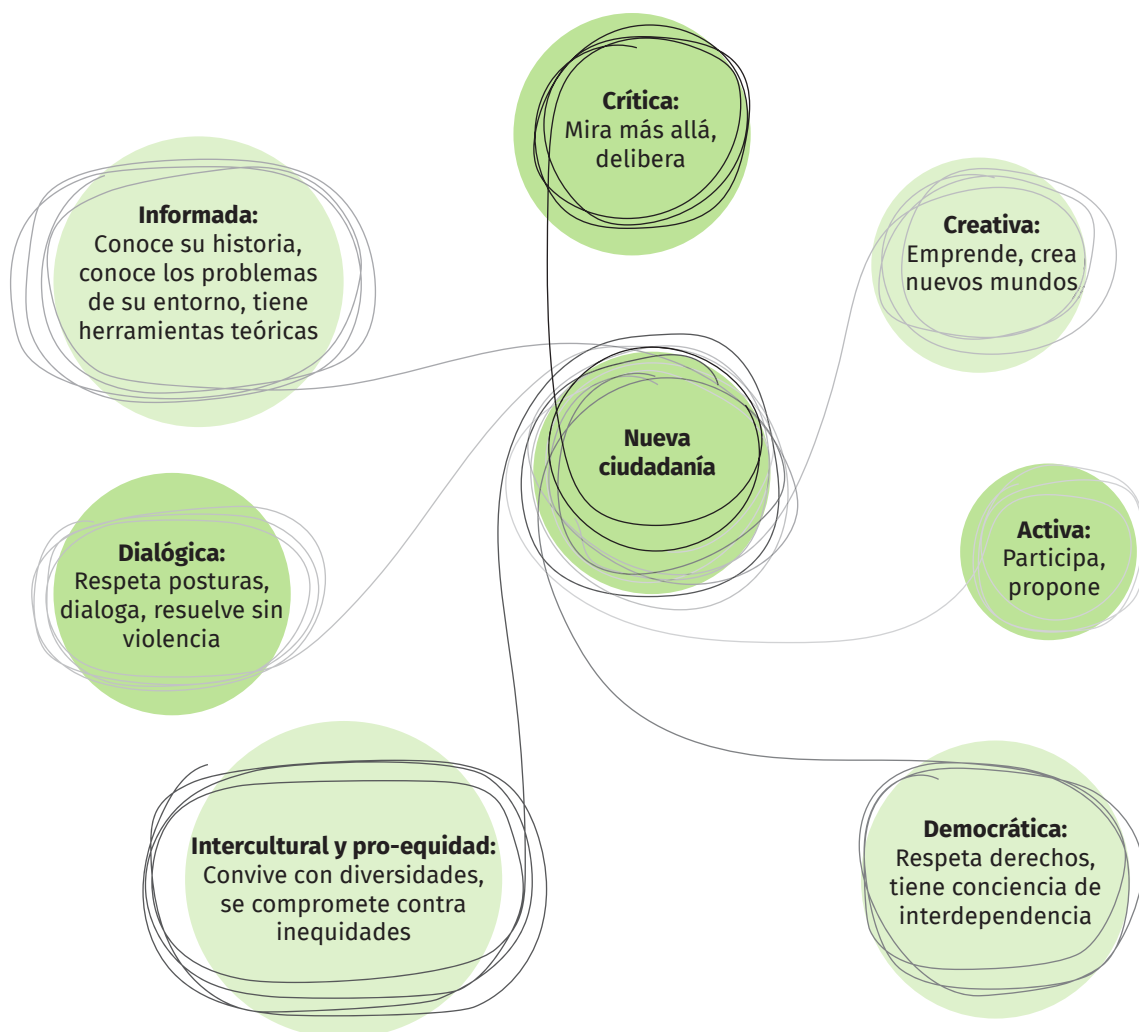
III. Nuevo Paradigma de Formación Ciudadana para el siglo XXI: Ciudadanía, didáctica de Formación Ciudadana y trabajo por competencias

La ciudadanía ha dejado de ser vista desde la perspectiva tradicional para saltar hacia un abordaje mucho más completo que efectivamente permita a todas las personas ejercer la ciudadanía plena.

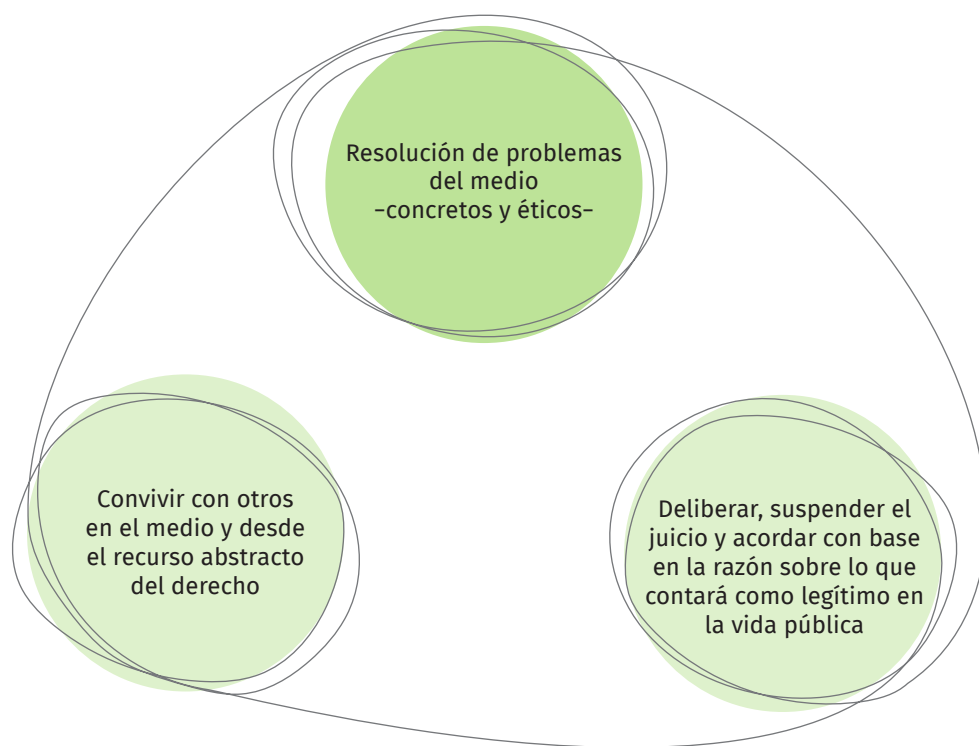
Esa ciudadanía no solo requiere, como antes, de algunos conocimientos más bien memorísticos y a ser repetidos en ocasiones especiales; sino de un conjunto de competencias que capaciten a las personas para ejercer sus derechos y cumplir sus

deberes, personas con participación activa en la vida política y democrática del país, conscientes de la diversidad y participantes de relaciones armónicas y respetuosas, conocedores de su historia y con una cultura de paz.

Para ello, se define la “nueva ciudadanía” con las siguientes características:

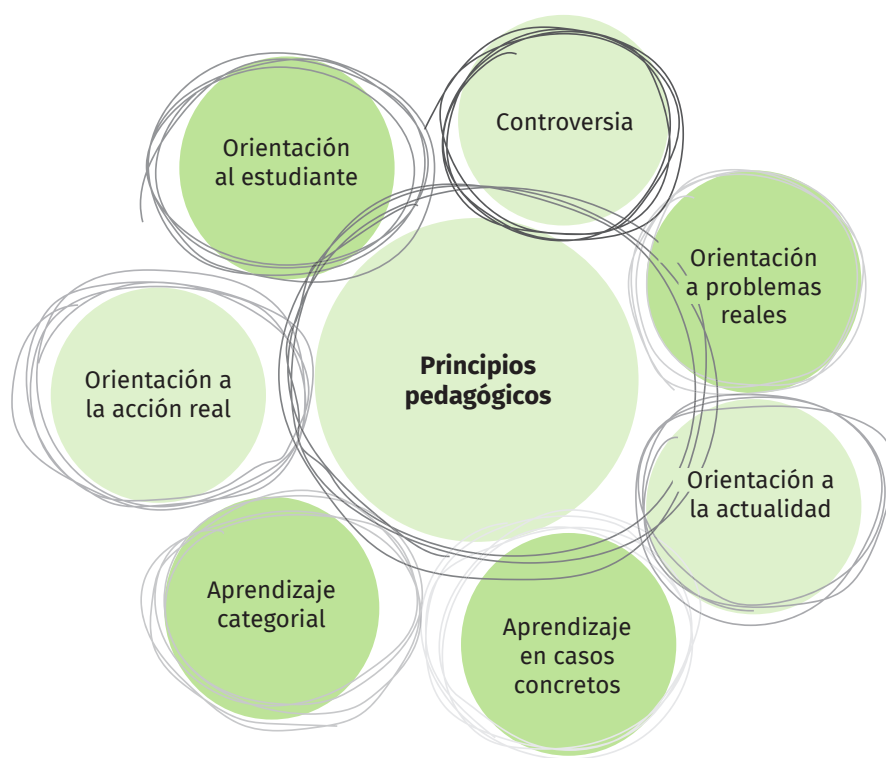


Ello lleva hacia un nuevo enfoque de la Formación Ciudadana¹, así como de la enseñanza de las ciencias sociales, en la siguiente dirección:



1. Rodríguez, Pedro Gerardo. *Educación Ciudadana: los límites y retos de la Escuela*. Centro de Estudios Educativos de México, CEE. Sin datos editoriales. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1166/23.pdf>.

El abordaje pedagógico requiere una serie de principios que se desarrollan en esta guía y que se pueden resumir en el siguiente esquema:







Secuencia 1

Solidaridad y autonomía



1. Introducción

En esta competencia se trabaja el desarrollo de la autonomía como una característica muy importante en la formación humana. Se introducen los conceptos de solidaridad y respeto como valores que permiten comprender derechos y deberes para la convivencia sana y en armonía.

2. Competencia

1. Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.

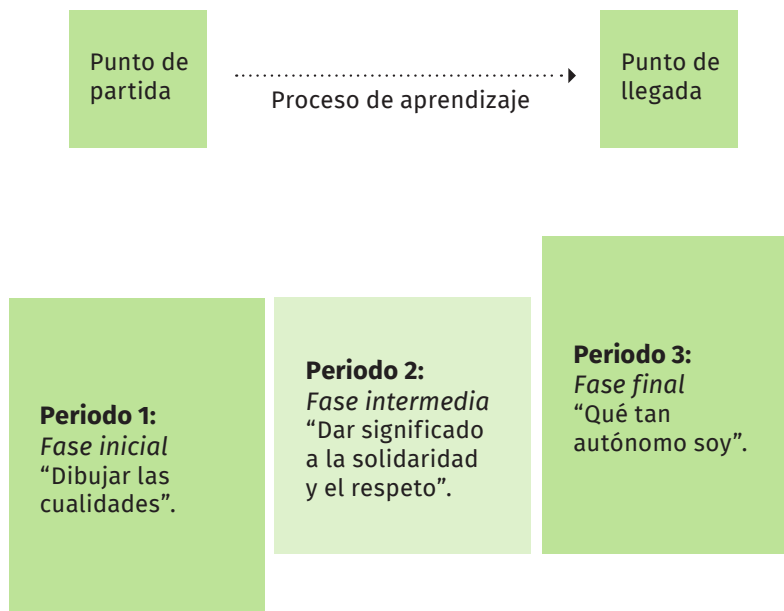
Indicadores:

- Emite juicios críticos de sus acciones y de las de los demás.
- Manifiesta su autoestima en las relaciones sociales.
- Manifiesta principios de autocontrol y autorregulación en sus relaciones con los y las demás.
- Demuestra principios de autonomía en sus relaciones.
- Fija las metas que pretende alcanzar.

3. Contenidos

1. Relaciones interpersonales en el aula y en el hogar: Solidaridad y respeto.
2. Ejercitación de los valores en clase: La autonomía como característica y valor.

4. Ruta de la secuencia



Periodo 1: "Dibujar las cualidades"

Indicaciones:

1. Pida a las y los estudiantes que utilizando dibujos expliquen en qué consisten las siguientes cualidades de una persona:
 - Cooperativa
 - Respetuosa
 - Atenta
 - Ofensiva
2. Cuando las y los estudiantes terminen sus dibujos pida que formen parejas y que compartan con esa pareja que fue lo que dibujaron, por qué y en qué momento han visto una de estas cualidades en alguien (o en sí mismos.)
3. Como segunda parte de la actividad, pida que respondan en sus cuadernos las siguientes preguntas:
 - ¿Qué cualidades tengo?
 - ¿Qué cualidades tiene mi maestro/maestra?
 - ¿Qué cualidades tienen mis amigas y amigos?
 - ¿Qué cualidades tiene mi mamá o mi papá?

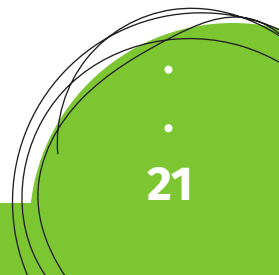
4. Al terminar deberán volver con la misma pareja con la que compartieron sus dibujos para compartir la respuesta de la primera pregunta: ¿Qué cualidades tengo?
5. Dé suficiente tiempo para que ambos compartan y luego pida a las parejas que cuenten a toda la clase si hubo alguna cualidad que ambos tenían, y si es así que compartan cuál fue.

Periodo 2: “Dando significado a la solidaridad y el respeto”

Indicaciones:

1. Pida a sus estudiantes que se formen en grupos no mayores de cuatro integrantes. Una vez que estén en los grupos pida a partir de sus conocimientos diga lo que significan para cada uno las palabras “solidaridad” y “respeto”.
2. Una vez que hayan construido sus definiciones individualmente pida que cada uno las comparta con su grupo. Deje el tiempo necesario para que cada estudiante pueda expresar lo que construyó previamente.
3. Una vez que se han compartido los aportes individuales pida que hagan una tabla simple en la que reconozcan las coincidencias y las disidencias entre las definiciones aportadas en el grupo. De la siguiente manera:

Coincidencias	Disidencias
SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD
RESPETO	RESPETO



4. Quizá deba previamente explicar la diferencia entre coincidencias y disidencias, de modo que el ejercicio resulte comprensible para todo el mundo.
5. Invite a los grupos a reflexionar sobre las coincidencias y las disidencias que se han presentado en el ejercicio. Provoque que cada estudiante explique sus definiciones y esto permita un diálogo abierto y ciertamente respetuoso.
6. Una vez finalizado el diálogo pida que consulten en un diccionario (u otro documento) las definiciones que aparecen sobre estas dos palabras. Que lean lo que se dice sobre cada palabra y que a partir de ello comparen lo que han escrito al respecto y vuelvan a reflexionar sobre el sentido de estas dos palabras.
7. Termine haciendo una reflexión sobre la importancia de la solidaridad y el respeto para la construcción de sociedades que vivan en forma armoniosa.

Periodo 3: “Qué tan autónomo soy”

Indicaciones:

1. Empiece por preguntar en general a la clase: ¿qué creen que significa la palabra “autonomía”?
2. Escuche varias respuestas y compare lo que dicen unos con los que dicen otros. Anime al grupo a expresar lo que tienen en mente respecto a su pregunta.
3. Explique que ahora hará un ejercicio que servirá para explicar lo que significa la autonomía y que es muy importante que sigan las instrucciones.
4. Ofrezca las siguientes instrucciones: “Voy a leer algunas oraciones y frases. Cada una está numeradas. Son diez en total. Cuando finalice la lectura de cada uno dispondrán de unos segundos para colocar una “SÍ” cuando lo que estoy leyendo se parece a lo que cada uno de ustedes hace. Y podrán escribir una “NO” cuando lo que leo no se parece a lo que cada uno de ustedes hace. Cada quien responderá pensando en sí mismo”.
5. Haga un ejercicio para confirmar que la instrucción se comprendió. Use el siguiente ejemplo: 0. Estoy en segundo grado.
6. Verifique que todos han comprendido la instrucción.
7. Ahora proceda a leer las oraciones y frases siguientes:
 - a. Me gusta pedir consejo antes de tomar una decisión. Como por ejemplo, cuando elijo lo que voy a jugar.
 - b. Me da miedo equivocarme.
 - c. Solo hago lo que quiero si algún amigo lo hace conmigo.
 - d. Cuando hago mis tareas necesito la ayuda de alguien mayor.
 - e. Frecuentemente imito lo que otros hacen para ir a lo seguro.

8. Pida que cada uno cuente cuántos “SÍ” y cuántos “NO” escribió. Y explique: Mientras más veces hayan escrito la palabra “SÍ” menos autónomos son. Mientras más hayan escrito la palabra “NO”, más autónomos son. Por ejemplo quien tuvo cinco veces “SÍ” no es autónomo; quien tuvo cuatro veces “SÍ” es muy poco autónomo; quien tuvo tres veces “SÍ” es medianamente autónomo; quien tuvo dos veces “SÍ” es aceptablemente medianamente autónomo; quien tuvo una vez “SÍ” es aceptablemente autónomo, y quien tuvo cero “SÍ” es autónomo.
9. Haga una reflexión sobre la importancia de la autonomía. Explique que es una característica necesaria que se va logrando a través del tiempo y que consiste en tomar las propias decisiones en forma responsable.
10. Pregunte si alguien sabe qué es lo contrario de la autonomía. En tal caso permita que varios estudiantes lo expresen. De lo contrario indíquelo usted. Lo contrario de la autonomía es la dependencia.
11. Pida que por medio de una lluvia de ideas se indique cómo es una persona “dependiente”. Escuche varias intervenciones, relaciónelas y coméntelas aclarando lo que sea necesario.
12. Finalice explicando que las personas deben aspirar a ser autónomas y no dependientes.





Secuencia 2

Construyendo buenas relaciones



1. Introducción

En esta secuencia se trabajan aspectos relacionados con la equidad y los buenos tratos en distintos ambiente como la familia, la escuela y la comunidad.

Aquí se acude a aspectos de relacionamiento que son necesarios para la formación ciudadana. La convivencia se basa en los valores. El valor de la equidad es clave para provocar una convivencia armónica y el respeto a la diversidad.

Las relaciones interétnicas son comunes pero es necesario que también sean equitativas. Sobre esto se trabaja en los siguientes periodos de clase.

2. Competencia

2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.

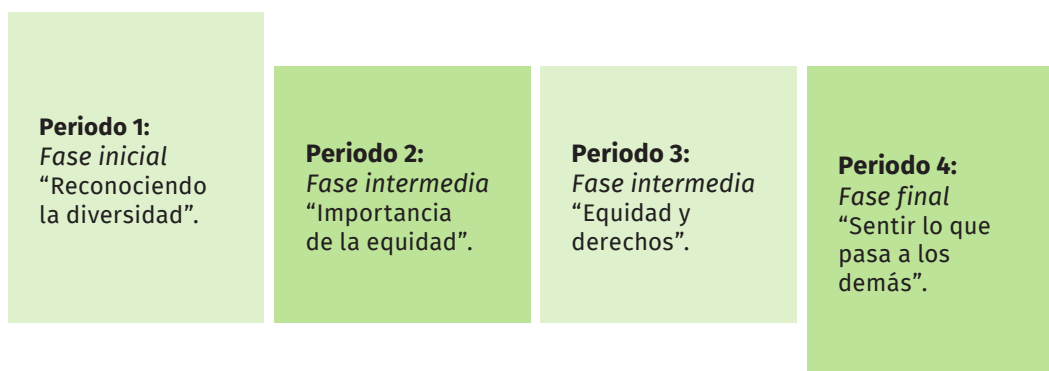
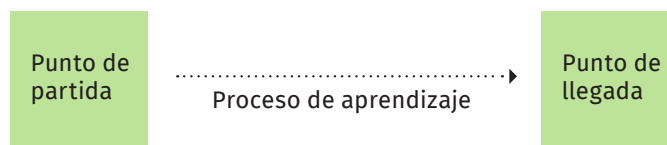
Indicadores:

- Demuestra buen trato en sus relaciones sociales.
- Participa en la promoción de los derechos humanos y de los derechos colectivos.
- Propone acciones personales y grupales para la vivencia del respeto y la solidaridad.

3. Contenidos

1. Derechos humanos.
2. Relaciones sociales.
3. Equidad en las relaciones étnicas.
4. Convivencia pacífica.

4. Ruta de la secuencia



Periodo 1: "Reconociendo la diversidad cultural que nos rodea"

Indicaciones:

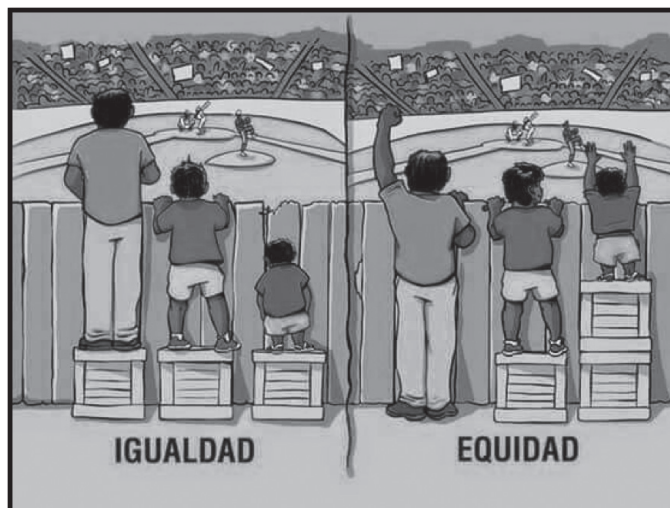
1. Coloque en varios lugares del aula dibujos o fotografías que representen los diversos pueblos que conviven en su región (generalmente estarán: ladino, xinka, garífuna y maya. Pero puede haber otros según el contexto). Indique a las y los estudiantes que se dirijan a la imagen con la que se identifican culturalmente.
2. Realice preguntas de reflexión como: ¿por qué se identifican con esta imagen?, ¿cuáles son las características de los integrantes de ese pueblo? y ¿qué es lo que más les gusta de ese pueblo? Permita que haya muchas intervenciones y reaccione a cada una de ellas remarcando algunas de las ideas que sus estudiantes ofrecen.
3. Luego de escuchar las respuestas invite a indicar qué cosas no conocen de los otros pueblos. Dé la oportunidad para que todos mencionen alguna cosa y que no conozcan.

4. Explique que todas las culturas son muy completas y que por lo tanto no se puede decir todo sobre ellas. Que una actitud positiva es respetar las culturas y conocerlas.
5. Finalice pidiendo que mencionen otras culturas de las que no se ha hablado en esta clase y dé lugar para que se mencionen algunos datos o características sobre éstas. En caso necesario explique usted sobre algunas.

Periodo 2: “La equidad nos conviene”

Indicaciones:

1. Previo al inicio de la clase, alrededor del espacio elegido (aula, patio o corredor) coloque figuras (de cualquier objeto) a una altura que el estudiante más alto pueda alcanzar estirando el brazo. Luego solicite a las y los estudiantes que formen una fila que vaya del más bajo al más alto, numérelos del uno al cinco empezando desde el más bajo y pida que se agrupen con sus compañeros que tengan el mismo número.
2. Note que en cada grupo quedarán estudiantes de baja, mediana y alta estatura.
Sítue cada grupo frente a las figuras colocadas alrededor del espacio y dé la instrucción de que cada integrante del grupo deberá tocar la figura sin ayuda de ningún objeto ni compañero.
3. Permita un par de minutos para que intenten alcanzar las figuras para reagruparlas en un círculo para discutir las siguientes preguntas de reflexión: ¿cómo se sintieron con la actividad?, ¿cuántos de su grupo alcanzaron todas las figuras?, ¿por qué no las alcanzaron?, ¿fue éste un ejercicio justo?, ¿Por qué?, ¿qué reglas deberían cambiar para que todos tengan la misma oportunidad?, ¿qué propuestas tienen para que todos los integrantes puedan alcanzar las figuras?
Invite a regresar a sus grupos y para volver a intentarlo. Esta vez tomando las propuestas de cambios que indicaron.
4. Al terminar realice las siguientes preguntas: ¿en este segundo intento cómo se sintieron?, ¿creen que ahora todos tuvieron las mismas oportunidades?, ¿cuál de los dos intentos creen que fue más justo? y ¿Por qué?
5. Utilice la siguiente imagen como referencia, puede dibujar la imagen, representarla con otros elementos o dramatizar con los estudiantes. Esta representación le ayudará a explicar la equidad, su importancia en nuestras relaciones interpersonales y la diferencia entre la equidad y la igualdad.



<http://lacenainterminable.blogspot.com/2016/06/igualdad-vs-equidad.html>

Periodo 3: “Los derechos para todos”

Indicaciones:

1. Previo a la clase prepare lo siguiente: Dibujos anteriormente usados de pueblos o culturas de la región, adicionalmente prepare dibujos que representen los derechos de los niños (cuatro dibujos iguales por cada derecho):
 - i. Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.
 - ii. Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.
 - iii. Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
 - iv. Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.
 - v. Derecho a educación y atenciones especiales para los niños y niñas con discapacidad.
 - vi. Derecho a comprensión y amor por parte de las familias y de la sociedad.
 - vii. Derecho a una educación gratuita. Derecho a divertirse y jugar.
 - viii. Derecho a atención y ayuda preferentes en caso de peligro.
 - ix. Derecho a ser protegido contra el abandono y el trabajo infantil.
 - x. Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.
2. Al iniciar la clase, pegue los cuatro dibujos representativos de los pueblos en un espacio determinado, éstos deben quedar a la misma altura en una línea horizontal. Coloque los dibujos que representan cada uno de los derechos de la niñez en el piso, volteados hacia abajo.

3. A continuación indique a las y los estudiantes que cada uno tendrá un turno para elegir uno de los dibujos que se encuentran en el piso, cuando volteen el dibujo, explique qué derecho está representando esa imagen y pida que lo peguen bajo el dibujo del pueblo que tiene ese derecho (puede haber más de un pueblo).
Note que se espera que quede un dibujo de cada derecho bajo cada uno de los pueblos, si las y los estudiantes colocan todas las imágenes representativas de un derecho bajo el mismo pueblo, usted deberá hacer preguntas de reflexión sobre la idea de que todos los pueblos tienen los mismos derechos.
4. Cuando todos los dibujos se encuentren situados bajo uno de los pueblos realice una reflexión sobre la colocación de los dibujos y lo que eso representa sobre los derechos de cada pueblo. Haga preguntas como: ¿por qué pusimos más dibujos bajo un pueblo que en otro?, ¿ustedes creen que todos los pueblos tienen los mismos derechos? y ¿por qué?
5. El ejercicio realizado puede ayudarle a explicar la situación de inequidad que existe en el país. Aunque todos los pueblos tienen derechos muchos de ellos no los gozan por razones contrarias a su voluntad. Esto los hace sufrir fenómenos como la discriminación y la exclusión.

Periodo 4: “Sentir lo que pasa a los demás”

Indicaciones:

1. Utilice la siguiente historia (o una que usted elija) para ejemplificar un pequeño conflicto de aula. Usted puede elegir sencillamente leerla en alto o pedirle a algunos estudiantes que la dramaticen.
*“Dos niñas están dibujando en la clase. Dos de sus compañeros están frente a ellas y les preguntan si pueden usar sus crayones. Las niñas dicen que sí.
Uno de los niños que pidieron prestados los crayones, llega a la mesa y le arrebató el crayón rojo a una de las niñas. La otra niña intenta quitárselo para recuperarlo y devolverlo a su dueña, pero sin lograrlo. Los cuatro empiezan a discutir.
Al final, ninguno de los cuatro niños tiene el crayón que quería y todos están molestos”.*
2. Cuando termine la dramatización o la lectura, pregunte: ¿alguien en la historia actuó respetuosamente?, ¿alguien en la historia fue solidario?, ¿que hubieran hecho ustedes diferente para demostrar respeto y solidaridad?
3. Pregunte si algunos conocen otras historias breves en las que se observe la solidaridad. Permita que algunos compartan las historias. Apóyese en esas historias para reforzar el mensaje sobre la importancia de la solidaridad.

4. Utilice la siguiente frase para explicar: Solidaridad es sentir en carne propia lo que pasa a los demás.
5. Invite a sus estudiantes a comentar sobre la frase leída.



Secuencia 3

Construyendo buenas relaciones



1. Introducción

En esta secuencia se trabajan aspectos relacionados con la equidad y los buenos tratos en distintos ambiente como la familia, la escuela y la comunidad.

Aquí se acude a aspectos de relacionamiento que son necesarios para la formación ciudadana. La convivencia se basa en los valores. El valor de la equidad es clave para provocar una convivencia armónica y el respeto a la diversidad.

Las relaciones interétnicas son comunes pero es necesario que también sean equitativas. Sobre esto se trabaja en los siguientes periodos de clase.

2. Competencia

3. Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).

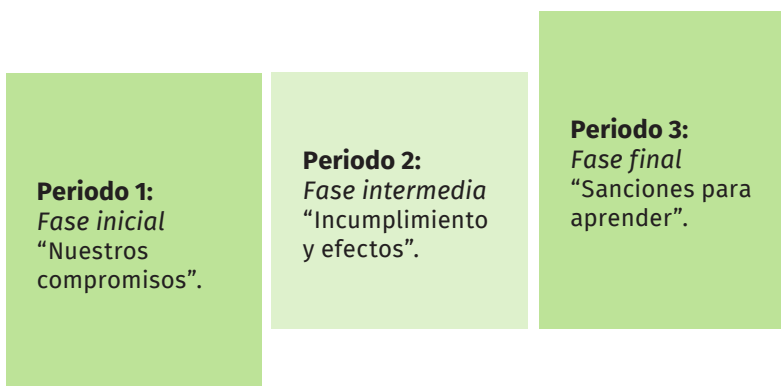
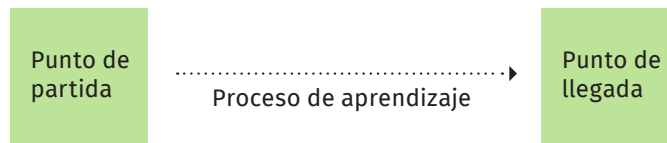
Indicadores:

- Asume responsablemente sus compromisos y obligaciones en la familia y en la escuela.
- Reconoce los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa.
- Propone alternativas de organización en el aula.
- Respeta el rol de las instituciones y autoridades locales.

3. Contenidos

1. Derechos y deberes en el aula y en el hogar.
2. Participación y liderazgo.
3. Convivencia pacífica.

4. Ruta de la secuencia



Periodo 1: "Nuestros compromisos"

Indicaciones:

1. Narre una breve historia sobre animales que viven en la selva. Invente un relato corto en el que distintos animales cumplen sus tareas de manera que esto les permite vivir en armonía y beneficiarse unos a otros. El relato debe tener como base el tema de compromisos que pueden asumir los personajes dentro de la escuela y el hogar y las "obligaciones de convivencia" para que haya armonía en los espacios donde viven y se desenvuelven. Pregunte ¿qué beneficios trajo para los personajes asumir los compromisos y obligaciones?
2. Brinde a sus estudiantes cuadritos de papel y realice la actividad el "árbol de compromisos y obligaciones de convivencia" invite a los alumnos a pensar en compromisos y obligaciones de convivencia (como por ejemplo: respetar a sus compañeros, no gritar, pedir las cosas por favor, decir gracias, etc.) que puedan realizar tanto en casa como en la escuela. Pregunte ¿por qué creen que son importantes los compromisos y obligaciones de convivencia?, ¿qué beneficios pueden traer si los cumplimos?
3. Invite a que peguen sus respuestas en el árbol. Dibuje frutos para pegar en el árbol y escriba dentro de cada uno las obligaciones de convivencia que

deben llevar a cabo todos los estudiantes, explique las consecuencias que puede generar no cumplir con ella, por ejemplo, que consecuencia puede traer si le decimos un apodo desagradable a otro compañero.

4. Tomando como referencia la actividad anterior, indique que elijan un compromiso que deseen asumir en el hogar y uno en la escuela. Reúna a las y los estudiantes en un círculo y pida que compartan por qué han elegido el compromiso que asumieron.
5. Pida que se organicen en grupos de no más de cinco estudiantes. Realizarán entrevistas a los diferentes miembros de la comunidad educativa acerca de sus deberes y derechos (director/a, maestros, madres y padres de familia, líderes comunitarios, otros) en la escuela, asigne un miembro de la comunidad educativa a cada grupo. Previamente realice una lluvia de ideas acerca de las preguntas que podrían realizarle a los diferentes actores, oriente las preguntas de tal modo que las y los estudiantes puedan sentirse con la confianza de opinar y dar sus aportes.
6. Pida a las y los estudiantes realizar una investigación acerca del rol de las instituciones y autoridades locales (centros de salud, iglesia, etc.) de la comunidad, asegúrese que las y los estudiantes tengan clara la definición de su rol.
7. Permita organizar una presentación acerca de los resultados de las entrevistas. Después que cada grupo haya presentado su entrevista, anime para escuchar opiniones sobre las respuestas obtenidas. Ayude a que de las y los estudiantes surjan afirmaciones a manera de conclusiones relacionadas con el tema.

Periodo 2: “Incumplimiento y efectos”

Indicaciones:

1. Invite a formar grupos por afinidad. Los grupos no deben ser mayores de cuatro integrantes.
2. Explique que se va a realizar un ejercicio de análisis sobre los efectos que el incumplimiento de compromisos tiene. Para esto asigne a cada grupo un personaje cuyo rol sea conocido por el grupo. Puede utilizar los siguientes: bombero, policía, alcalde, maestro, sacerdote o pastor, comadrona, doctor, mecánico, comerciante, agricultor, otros. Asegúrese que nadie sepa el personaje que correspondió a los otros grupos.
3. Cada grupo debe hacer dos cosas sencillas: en primer lugar hacen una lista de las principales actividades que el personaje asignado cumple. Por ejemplo: el bombero atiende a personas heridas; los traslada a un hospital; apaga incendios, rescata personas en peligro, previene accidentes, hace campañas de prevención; etc.

4. En segundo lugar el grupo reflexiona sobre lo que pasaría si este personaje no cumpliera con sus compromisos. Se imaginan qué sucedería si nadie atendiera un herido y lo llevara a un hospital. Posiblemente más personas morirían o sufrirían mucho.
5. Se establece un tiempo prudente para que los grupos hagan las dos actividades solicitadas.
6. Al cumplirse el tiempo asignado se invita a que cada grupo pase al frente para mencionar la lista de actividades que este personaje cumple (ningún otro grupo sabe de qué personaje se trata). De manera que el grupo empieza a mencionar una por una las actividades que identificaron y el resto de la clase trata de adivinar de qué personaje se trata. Quien adivina de qué personaje se trata también debe decir qué pasaría si ese personaje no cumpliera con sus compromisos. El grupo que presentó menciona también su análisis sobre lo que pasaría si no cumpliera.
7. Cuando todos los grupos hayan pasado al frente y por lo tanto se hayan revelado todos los personajes estudiados, haga una reflexión respecto de lo complicado que sería si nadie cumpliera sus compromisos. Invite a reflexionar sobre que cuando alguien no cumple con su deber está causando mal a los demás y recuerde que la base de una buena convivencia es el respeto a los derechos de los demás.

Periodo 3: “Sanciones para aprender”

Indicaciones:

1. En el periodo anterior se reflexionó sobre los efectos y peligros de no cumplir con los compromisos que cada quien tiene. En esta ocasión se reflexionará sobre las formas de corregir los incumplimientos.
2. Parta con la pregunta: ¿qué se debe hacer cuando alguien no cumple con sus compromisos? Y pida a las y los estudiantes que piensen la mejor opción.
3. Después de unos minutos presente las siguientes opciones dentro de las cuales las y los estudiantes deberán elegir la que les parece más adecuada:
 - a. Ponerle un castigo sencillo para que aprenda la lección y no perjudicarlo.
 - b. Sacarlo del grupo para siempre.
 - c. Darle un castigo físico (golpearlo con una regla, tomarlo de las orejas u otro similar).
 - d. Darle un castigo moral como dejarlo sin derecho a jugar o distraerse.
 - e. No hacer nada, dejarlo pasar para darle una nueva oportunidad.
 - f. Asignarle el doble de la tarea la próxima vez para que compense lo que no cumplió antes.

4. Pida a sus estudiantes que elijan una de estas opciones (es mejor si las escribe en la pizarra).
5. Forme grupos de acuerdo con las respuestas que han elegido. Por ejemplo lo que eligieron la primera opción se reúnen y discute por qué su opción es la más adecuada. Esto permitirá que se compartan argumentos en los grupos.
6. Luego usted va mencionando una por una las opciones de respuesta a la pregunta y permite que el grupo correspondiente exprese en voz alta las razones por las cuales elegirían esa opción. Así hasta agotar las seis opciones.
7. Después de haber escuchado a todos los grupos, pregunte si alguien quisiera cambiar de opción. Anime a que algunos cambien (pero debe ser voluntario).
8. Si algunos cambian, pida que expliquen por qué lo hacen.
9. Recupere los argumentos válidos que cada uno de los grupos ha aportado y refiérase a ellos como aportes valiosos. Pero señale que una corrección siempre debe buscar en primer lugar corregir la falla y evitar que se vuelva a producir. Que cumplir con los compromisos que se asumen es necesario para una buena convivencia.





Secuencia 4

Hablando nos entendemos



1. Introducción

En esta secuencia se trabaja el valor del diálogo y su importancia como medio de resolución de conflictos. Se valora el diálogo y se sugieren actividades en las cuales el diálogo es la principal herramienta.

El diálogo es una acción humana y como tal es una oportunidad para resolver conflictos, evitar que sucedan e imaginar formas de interacción entre personas y grupos.

El diálogo es una herramienta básica para el ejercicio de la ciudadanía. Por lo que desarrollar la habilidad de dialogar es una forma de construir condiciones para el ejercicio ciudadano.

2. Competencia

4. Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.

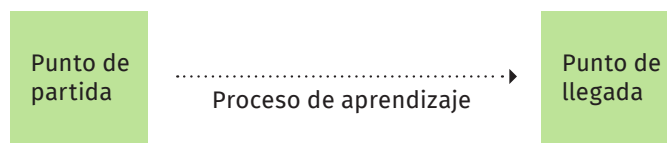
Indicadores:

- Reconocen el significado de “conflicto” cuando surge en una situación vivencial.
- Reconoce las situaciones de conflicto en su propia vida cotidiana.
- Utiliza los saberes y las experiencias de los adultos con la solución de conflictos.
- Identifica las instancias institucionales y su papel en la solución de conflictos.
- Utiliza el diálogo y el consenso en la solución de problemas.
- Participa en la solución de problemas donde todos ganen.
- Valora las formas pacíficas y equitativas para afrontar problemas.
- Identifica las causas y efectos de problemas sociales.

3. Contenidos

1. Resolución de conflictos.
2. Principios culturales y democráticos.
3. Papel de las instancias en la resolución de conflictos.

4. Ruta de la secuencia



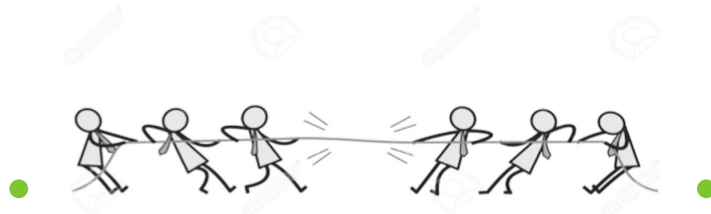
Secuencia 4



Periodo 1: “Tirando hacia lados opuestos”

Indicaciones:

1. Para la siguiente actividad deberá tener una cuerda de buen tamaño.
2. Luego, separe a las y los estudiantes en dos equipos de igual número e indíqueles que se organicen según se indica en la ilustración
3. Indique que cada equipo deberá intentar alcanzar cada uno su objetivo.



Recuerde que el **conflicto** es una “situación en la que se tienen intereses contrapuestos que no pueden desarrollarse al mismo tiempo, es decir que de concretarse uno, el otro quedaría anulado”.

4. Al finalizar la actividad haga una reflexión en la que debe hacer énfasis en:
 - El objetivo que tiene cada equipo.
 - Las dificultades que tiene cada equipo.
 - Los sentimientos de cada integrante.
 - Cómo lo podrían haber hecho mejor.
 - La solución o falta de solución.
 - El resultado final.

Periodo 2: “El mapa de los conflictos”

Indicaciones:

1. Dibuje un pequeño mapa o haga una lista de lugares en las que un estudiante se desenvuelve (casa, salón de clases, patio de la escuela, transporte o camino a casa/colegio, etc.).
2. Pida que reflexionen y describan cuándo, dónde, y entre quiénes se producen los conflictos en sus vidas cotidianas.

3. Si utiliza un mapa, pida que marquen en el mismo los lugares donde ocurren más a menudo los conflictos, luego pida que escriban cuándo se producen allí los conflictos y entre quienes se producen (compañeros, adultos, miembros de familia).

Es sumamente importante pedir a los estudiantes que den ejemplos generales y no específicos que nombren a otros estudiantes.

4. Cuando todas las y los estudiantes terminen de llenar sus mapas (o listas) pregunte ¿por qué creen que los conflictos inician en estos lugares y con estas personas? y ¿creen que la mayoría de personas tienen conflictos en estos mismos lugares?

Periodo 3: “Quien resuelve qué”

Indicaciones:

1. Antes de la clase realice un cartel o un dibujo en el pizarrón de tres columnas nombradas “yo o un compañero” “un adulto” “una institución”.
2. También deberá realizar pequeños círculos de colores para pegar en el cartel o la pizarra (al menos uno por estudiante.)
3. Indique a las y los estudiantes que para esta actividad cada uno de ellos deberá tener un círculo de color, luego usted leerá un conflicto y ellos deberán poner su círculo de color en la columna que corresponda a quien debe o puede ayudar a resolver ese conflicto.
Por ejemplo, si usted dice “Alguien roba una camisa de una tienda” las y los estudiantes deberán poner su círculo bajo la columna de “una institución” puesto a que la policía es quien debe solucionar ese conflicto.
4. Luego de que cada estudiante haya puesto su círculo bajo una de las columnas pregunte a un par de ellos porque eligieron poner su círculo en esa columna. Es importante hacerlos reflexionar y escuchar su razonamiento.
5. Algunos de los conflictos que puede usar para esta actividad son:
 - Un estudiante se come la refacción de otro estudiante sin su permiso.
 - Dos niños quieren utilizar la misma pelota.
 - Un estudiante está siendo intimidado por otro estudiante constantemente.
 - Alguien roba algo de una tienda.
 - A un estudiante se le dificulta hacer la tarea solo.

- A un amigo se le olvido su refacción.
- Alguien olvido su lápiz en su casa y necesita escribir.

Periodo 4: “El consenso y el diálogo”

Indicaciones:

1. Haga una lluvia de ideas con los estudiantes sobre qué métodos o actividades se pueden utilizar para solucionar problemas.
2. Pida la opinión de todas las y los estudiantes y escríbalas en el pizarrón.
3. Cuando termine la lluvia de ideas con los estudiantes escriba en algún otro espacio del pizarrón las palabras **consenso** y **diálogo**.

Puede hacer dibujos en las columnas que representen estos títulos para facilitar la comprensión de sus estudiantes.

4. Pregunte si saben lo que estas palabras quieren decir, si no lo saben explique su definición
5. Al haberse cerciorado de que todos sepan lo que estas palabras quieren decir, pregunté si algunas de las cosas que pensaron en su lluvia de ideas son ejemplos de algunas de estas palabras.
6. Pregunte: ¿es alguna de estas cosas necesaria para alcanzar la otra?, ¿es el diálogo necesario para llegar a un consenso? ¿por qué?
7. Presente a las y los estudiantes con una lista de conflictos y soluciones que usted creo (alrededor de 10 conflictos con sus soluciones respectivas).
8. Pida que analicen esta lista en grupos de cuatro y clasifiquen los conflictos y sus soluciones respectivas en las siguientes áreas: Soluciones ganar-ganar, solución ganar-perder, solución perder-perder.
9. Recuerde a las y los estudiantes que las soluciones ganar-ganar son aquella en las cuales ambos lados del conflicto salen con algo positivo, que en las soluciones ganar-perder solo una persona consigue algo positivo (o lo que quería) y la otra sale perdiendo de la situación o no consigue nada positivo, y en las soluciones perder-perder ambos lados del conflicto terminan sin nada positivo.

Periodo 5: “Iniciadores y soluciones de los conflictos”

Indicaciones:

1. Para esta actividad usted deberá tener una pelota u objeto que las y los estudiantes puedan pasarse fácilmente.
2. Indique que jugarán una versión del juego de la “papa caliente,” en esta versión la persona a quien le toque el objeto o la “papa” al terminar el tiempo tendrá que decir un iniciador de conflicto común (ejemplo: unos niños se burlan del nombre de su compañero) y le deberá pasar el objeto a otra persona quien tendrá que decir la mejor solución que se le ocurra para ese conflicto.
3. Juegue varias rondas de este juego hasta que casi todos (o todos) hayan podido decir un conflicto y/o una solución a un conflicto.
4. Cierre la actividad preguntándole a las y los estudiantes ¿que pensaron sobre todas las soluciones a conflictos que lograron escuchar? ¿ya habían pensado sobre estas soluciones?

Periodo 6: “¿Cómo respondo a los conflictos?”

Indicaciones:

1. Platique con las y los estudiantes sobre el tema de los conflictos y las diversas formas en las que respondemos a ellos.
Por ejemplo: A veces respondemos a los conflictos peleando o atacando de la forma que un tiburón lo hace, a veces nos retiramos o escondemos de los conflictos como la tortuga, a veces los evitamos lo más que podemos como un venado y otras veces respondemos a ellos lentamente, tomando tiempo para analizar la situación –como parece hacerlo un búho.

Cuando hable con las y los estudiantes sobre las diferentes formas de responder a los conflictos usted puede utilizar imágenes de apoyo, por ejemplo puede tener dibujos de cada uno de los animales mencionados (u otros más apropiados al contexto).

2. Luego, puede conducir a las y los estudiantes a hacer la reflexión que a veces respondemos de varias maneras a un mismo conflicto, o que diferentes personas pueden responder de diferente manera al mismo tipo de conflicto.
3. Ahora formule algunas preguntas que los estudiantes contestaran de forma oral como: ¿cómo respondo normalmente a conflictos en mi casa?, ¿qué hago? ¿por qué respondo así?, ¿hay alguna forma de responder a conflictos que es mejor que otra?
4. A continuación solicite a las y los estudiantes que realicen un pequeño texto escrito de reflexión sobre este tema, en el texto deberán expresar de qué forma responden ellos a los conflictos, por qué y si eso es algo que deben cambiar o no (y porqué).





Secuencia 5

La historia es interesante



1. Introducción

En esta secuencia se hace una introducción al tema de la historia y el conocimiento de los hechos históricos.

La historia es una disciplina necesaria para la comprensión de los fenómenos sociales y de la vida misma. Aunque se trata solo de una introducción es muy importante que las y los estudiantes comprendan que los hechos históricos nos permiten comprender el presente y nos ayudan a aprender de la experiencia.

En las siguientes actividades se presenta un conjunto de situaciones que contribuyen a formar el concepto histórico que en grados posteriores se desarrollará más ampliamente.

2. Competencia

5. Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.

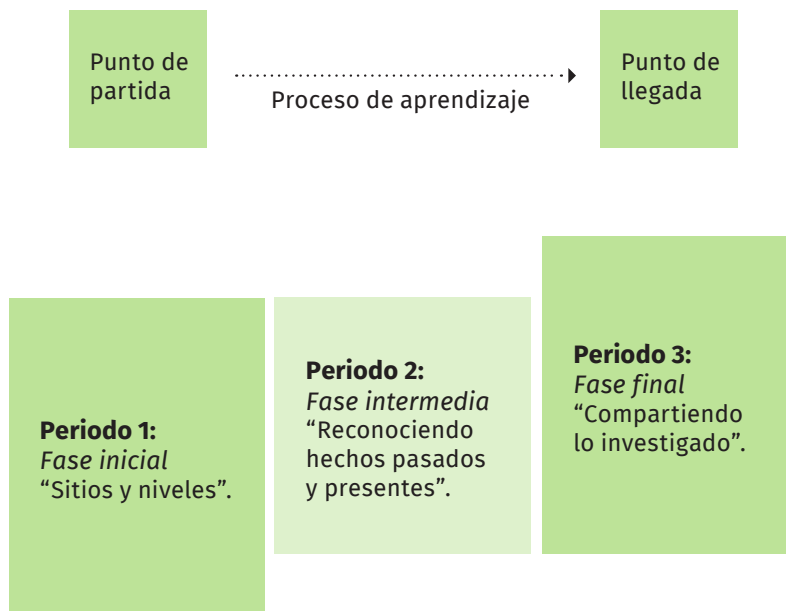
Indicadores:

- Describe costumbres, tradiciones y los centros culturales del municipio.
- Ubica los grupos étnicos coexistentes en el municipio.
- Relaciona los acontecimientos culturales e históricos del municipio con los de la comunidad.
- Reconoce su papel protagónico en el mejoramiento de la calidad de vida personal y familiar.
- Identifica los diferentes símbolos y signos presentes en su entorno.

3. Contenidos

1. Hechos históricos de la comunidad y el municipio y sus efectos en la vida actual y futura.

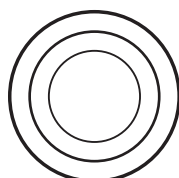
4. Ruta de la secuencia



Periodo 1: "Sitios y niveles"

Indicaciones:

1. Dibuje con un yeso tres círculos concéntricos (uno dentro de otro). Cada espacio representará una comunidad, un municipio y un departamento. La dinámica del juego es similar a "mar y tierra". Se describirán diferentes actividades que se realizan en la comunidad o el municipio y se pedirá a las y los estudiantes que se sitúen en el círculo que represente el lugar en donde esta actividad se realice, ejemplo: "Fiesta patronal" actividad del municipio, "aniversario" actividad de la comunidad, etc.



2. Realice con las y los estudiantes una lluvia de ideas acerca de aspectos generales de su municipio, por ejemplo: cómo se llama su municipio, su ubicación, que idioma se habla, cual es la celebración más grande en su municipio, personajes representativos, festejo, que otras comunidades, aldeas, caseríos, barrios del municipio han visitado o conocen.
3. Pida a las y los estudiantes que dibujen el lugar que más les gusta de su municipio y que escriban porque les gusta. Luego con una pareja que comparta porque lo realizó y qué es lo que más le gusta de él.
4. Repase las principales actividades mencionadas y muestre la lógica del juego que se basa en la ubicación de las actividades según el lugar o nivel al que corresponden.

Periodo 2: “Reconocimiento de hechos pasados y actuales de la comunidad”

Indicaciones:

1. Realice previamente círculos de papel bond o construcción para que cada alumno dibuje su rostro. Brinde a las y los alumnos información de los grupos étnicos que hay en su municipio y pegue en el pizarrón la imagen de cada uno de ellos y coloque su nombre. Pida que pasen a pegar la carita que realizaron al grupo étnico al que pertenecen.
2. Realice un recorrido por el municipio con las y los estudiantes, visitando los puntos más importantes que estén al alcance y no tomen demasiado tiempo.
3. Al regresar a la escuela, pida a sus estudiantes que se organicen en grupos y que representen de forma visual uno de los lugares visitados y varios símbolos representativos de su municipio o comunidad (paisaje, comidas, infraestructuras, etc.) creando un organizador gráfico (mapa mental, mural, etc.).
4. Cada grupo debe elegir un lugar diferente en base a sus intereses o al lugar que más les gustó. Indique que los murales servirán para ambientar el aula en la siguiente actividad.
5. Invite a personajes destacados (alcalde, líderes, cofrades, COCODE, etc.) del municipio para que lleguen a la escuela y que compartan con las y los estudiantes situaciones que pasan en la comunidad y las acciones que realizan en ella y que tengan un diálogo con las y los estudiantes. Previo a la visita, solicite que formen grupos de no mayores de cinco integrantes y que piensen qué les gustaría saber sobre el tema, que quisieran preguntarle a los invitados, ejemplo: el tema es la patronal y nos gustaría saber ¿cuánto cuestan los juegos?

6. Ya con la información que el docente brindó en el recorrido y las pláticas de los personajes destacados, pida realizar una investigación sobre “un hecho histórico del municipio y su relación con la actualidad de la comunidad”. La investigación se realizará con los mismos grupos con quienes realizaron los murales, en donde entrevisten a sus padres, abuelos o a un adulto conocido. La investigación se basará en dos o tres preguntas generales.

Periodo 3: “Compartiendo lo investigado”

Indicaciones:

1. Los grupos han realizado una investigación breve y general. Ahora se les pide que compartan lo que han investigado a través de sus preguntas generales. Dé la oportunidad que las y los estudiantes se expresen de forma abierta y libre, que compartan lo descubierto y aportes sus opiniones. Asigne un marco de entre cinco y ocho minutos para cada grupo.
2. Valore los aportes de cada grupo. Destaque aquellos aspectos que han sido más relevantes. Relacione las investigaciones con la historia del municipio o de la comunidad y refuerce la idea de la importancia de conocer la historia y de lo interesante que puede ser el conocimiento de la historia y de los hechos que han sido más importantes. Explique que lo que se sabe de la historia muchas veces se ha descubierto investigando, como de alguna manera los han hecho sus estudiantes, por medio de procesos ordenados de reunión de información que llevan a confirmar la veracidad de los hechos.



